

# 5 Lenguaje para todos

## La riqueza del lenguaje no verbal



Es indudable que el lenguaje no verbal es inherente a la comunicación cotidiana como apoyo inseparable del lenguaje verbal; la expresión corporal y gestual acompaña las palabras. Insustituible a la hora de dar énfasis a nuestras ideas y sentimientos, a nuestros deseos y necesidades. Constituye una herencia que viene desde los inicios de la evolución humana; incluso podemos observar que otras especies de primates poseen un comportamiento corporal y gestual parecido al de los seres humanos.

Pero además de este valor comunicativo fundamental, este lenguaje ha ido evolucionando con la humanidad para satisfacer necesidades expresivas más sutiles y más especializadas y complejas.

Encontramos el lenguaje no verbal no sólo en la conversación diaria, de manera permanente, sino en el desempeño de otras actividades que lo utilizan para lograr una comunicación más eficaz. En este fascículo nos referiremos a su empleo en el arte y en el deporte, en especial en el béisbol. También destacaremos la importancia de la denominada “lengua de señas” y de otras señales no verbales que pueblan nuestros espacios y forman parte de nuestra cotidianidad; es el caso de los símbolos e íconos.

## Gestualidad y arte

En el ámbito artístico se pone de manifiesto el lenguaje no verbal y así podemos observar cómo la batuta del director de orquesta comunica a sus músicos, a través de sus movimientos, las órdenes requeridas, señales conocidas y acordadas, convenciones culturales de este arte. Pero es en la danza y en las artes escénicas, que son acción y movimiento, donde se manifiesta con mayor notoriedad la expresión corporal y gestual. Dentro de estas artes, la mímica o pantomima es por excelencia el arte que recrea una historia sólo con movimientos corporales y gestuales. La pantomima, un arte de muy antigua data, es el arte escénico sin palabras, arte de movimientos y gestos.



## Gestualidad y deporte

En las disciplinas deportivas también se utiliza el lenguaje no verbal. Es importante destacar que este lenguaje se utiliza más en los deportes colectivos que en las disciplinas deportivas individuales. El béisbol, el deporte más popular en Venezuela, posee un alto ingrediente de este tipo de lenguaje, ya que las señas son parte de la estrategia, del deporte mismo y del espectáculo.

Comienza con el entendimiento entre el lanzador y el receptor, también conocidos como *pitcher* y *catcher*, que son figuras claves. Estos dos jugadores tienen un sistema especial de señas con el objeto de neutralizar la acción ofensiva del bateador.



## Cuando se habla y se escucha



“Hay voces que golpean, marañas de gritos, voces tajantes, explosivas y sonidos fustigadores. Hay voces ensordecedoras y trepidantes. El miedo se desata en un grito lacerante, o se pierde la voz, un hilo apenas visible-audible”. De esta manera Ana Pellegrín (1984, p.121) describe, poéticamente, cuál puede ser la interpretación perceptiva (táctil, visual, sonora) que produce la intensidad o volumen de la voz en el que escucha.

Como es conocido por todos, el pitcher tiene en muchas ocasiones diversidad de lanzamientos tales como: recta, curvas, *slider*, *screw ball*, cambio, entre otros. Para cada lanzamiento el *catcher* tiene una seña distinta ya sea con el puño, con los dedos, o con algún movimiento en especial. Dentro del béisbol existe otro sistema de señas que es el impartido desde la línea de tercera o primera base, que representa la columna vertebral de la estrategia del equipo desde el punto de vista ofensivo. Todo equipo tiene un sistema de señas que en la mayoría de los casos se dicta desde la línea de *coaching*

de tercera base, con una estrategia preconcebida antes del inicio del juego. Por ejemplo, para situaciones como toque de bola, *squeeze play*, bateo y corrido, aguante, robo de base, entre otras hay una seña específica.

Es tan importante y determinante el obedecer estas señas que su incumplimiento, en muchas ocasiones, puede producir la derrota en un juego. Es oportuno agregar que el jugador que no obedece estas señas tendrá siempre una sanción administrativa o una de carácter económico.



## Te recomendamos leer

Hay un cuento que tiene como título *La balandra Isabel llegó esta tarde*; fue publicado en 1934 y su autor es el venezolano Guillermo Meneses. Como indica el título: la balandra llegó, pero adónde llegaría. Desde luego que a un puerto. A nuestro viejo y pintoresco puerto de La Guaira, con sus callecitas empinadas y toda la luminosidad del Caribe. Seguramente han escuchado la expresión “un amor en cada puerto” referida al mundo sentimental de los marineros. Pues bien, en ese escenario del litoral caribeño se desarrolla esta obra que nos relata una historia de amor y nos plantea el drama de la prostitución en la clase social menos favorecida. Este cuento fue llevado al cine y sería muy interesante leer y luego ver la película para apreciar la diferencia entre el lenguaje escrito y el lenguaje de las imágenes, entre la versión literaria y la cinematográfica.



# La lengua de señas

Es de gran importancia destacar que existe una lengua de señas, que al igual que la lengua oral, se puede definir como un sistema arbitrario mediante el cual las personas sordas pueden interactuar en distintos contextos comunicativos.

La diferencia entre los dos sistemas radica en que las lenguas orales usan la vía vocal para la expresión y la auditiva para la recepción; mientras que las lenguas de señas usan la vía cinética para la expresión (movimientos de manos, brazos, cabeza) y la vía visual para la recepción.

Conviene poner de manifiesto que durante mucho tiempo se obligó a los niños sordos a utilizar como forma de comunicación la lengua oral por considerarla más útil y más prestigiosa. La escuela desconocía de esta manera, que no hay razón para que una lengua sea considerada más prestigiosa que otra y además colocaba al niño sordo en posición de minusvalía ya que no podía manejar la lengua oral con la misma naturalidad que el niño oyente. En cambio, la experiencia demostraba, así como las investigaciones al respecto, que eran capaces de aprender con naturalidad y sin limitaciones si usaban la lengua de señas.

Este último criterio se impuso a partir de las luchas libradas por la comunidad de sordos, organizaciones defensoras de los derechos humanos y distintas personalidades. Así, por ejemplo, la Fundación Venezolana para la Defensa de los Derechos de los Sordos (FUVEPADESO) establece que la lengua de señas es imprescindible. Ella es la única que asegura a una persona con deficiencia auditiva un desarrollo normal del lenguaje, una comunicación eficaz, un proceso cognoscitivo adecuado y un aprendizaje fácil y provechoso. Se puede considerar que aunque la lengua oral jamás podrá reemplazar la lengua de señas en la vida de las personas sordas, el conocimiento de la lengua oral también es conveniente porque con ella el sordo podrá mantener cierto nivel de comunicación con el mundo oyente.

En la actualidad, nuestra Carta Magna en el artículo 81 del Capítulo V del Título III, De los Derechos Humanos y Garantías y de los Deberes, que se refiere a los derechos de los discapacitados o de las personas con necesidades especiales, dice a la letra: “Se les reconoce a las personas sordas o mudas el derecho a expresarse a través de la lengua de señas venezolana.” Así se le da a la lengua de señas rango constitucional.



# Otras señales no verbales

Hay señales no verbales de diversa naturaleza que constantemente nos envían mensajes, aportan información y son producto de las convenciones sociales. Así nos encontramos rodeados de señales sónicas o auditivas (sirenas, timbres, campanas), lumínicas (semáforos, faros) o de carácter visual como los símbolos y los íconos (banderas, escudos, señales de tránsito).

A estas últimas, de carácter visual, se les ha llamado metaseñales. La palabra está formada por el prefijo meta que significa: después, de otro modo, y la palabra señales que significa: marcas, indicadores, signos de algo. Las metaseñales constituyen representaciones de una realidad que existe y al verlas las reconocemos como sustituto de esa realidad.



# Íconos

Los íconos son metaseñales de carácter universal dada su naturaleza figurativa, ya que se han diseñado de manera muy cercana a las características del objeto o concepto representado.

Se trata de copiar a imagen y semejanza la realidad que se percibe. Por ser universal es más fácilmente comprensible por un mayor número de personas en diferentes contextos culturales.



# Símbolos

Los símbolos, a diferencia de los íconos, no tratan de copiar ninguna realidad de una manera parecida, sino de representar de forma arbitraria esa realidad. No hay necesariamente semejanza entre el objeto a representar y el símbolo que se crea para ello de una manera convencional.

El símbolo requiere de un conocimiento previo, de una explicación para ser comprendido

cabalmente. Por ejemplo, necesitamos saber quién fue David y un poco de historia bíblica para entender por qué la llamada estrella de seis puntas o estrella de David representa a los judíos o por qué la cruz es en la actualidad símbolo del cristianismo, ya que en la antigüedad tenía como símbolo un pez. El símbolo necesita tener una explicación que es muchas veces de carácter histórico y contextual para poder entenderlo.



El conocimiento de íconos que alertan muchas veces ante situaciones peligrosas o que informan acerca de una realidad concreta y la evocación de otra realidad a la que nos enfrentan los símbolos debe ser motivo de reflexión en el hogar y en la escuela para aprender a leer, de manera más efectiva, el mundo que nos rodea.





## Bibliografía consultada

Bense, M. y Walther, E. (1975). *La semiótica*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.

*Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* (1999). Caracas: Talleres Gráficos de la Asamblea Nacional.

D'Amico, S. (1961). *Historia del teatro*. Tomo I. México: Unión Tipográfica Editorial Hispanoamericana.

Davis, S. (1976). *La comunicación no verbal*. Madrid: Alianza Editorial.

FUDEPADESO (1989). *¿Por qué los sordos hablan con señas?* Caracas: Theleme Asesores C.A.

Lasarte, J. y Achugar, H. (compiladores) (1992). *Guillermo Meneses ante la crítica*. Caracas: Monte Ávila Editores.

Martinet, A. (1975). *La lingüística*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.

Mounin, G. (1979). *Diccionario de lingüística*. Barcelona, España: Editorial Labor.

Onetto, F. (1996). *Con los valores ¿quién se anima?* Argentina: Editorial Bonusa.

Oviedo, A. (1996). *Contando cuentos en lengua de señas venezolana*. Mérida: Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes.

Páez, I. (1991). *Comunicación, lenguaje humano y organización del código lingüístico*. Valencia, Venezuela: Vadell Hermanos Editores.

Pellegrín, A. (1982). *La Aventura de oír*. Madrid: Editorial Cincel.

Pietrosemoli, L. (1988). *Señas y palabras*. Mérida: Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes.

Salvat, R. (1983). *El teatro, como texto, como espectáculo*. Barcelona: Montesinos Editor.

Urdaneta, J. (2003). *Subiendo la montaña. Si canto... soy un cantueso*. Caracas: Monte Ávila Editores.

## Pequeño diccionario

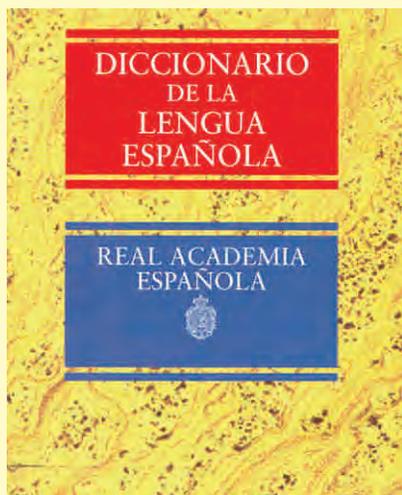
Mimo. En el teatro actor, intérprete teatral que se vale exclusivamente de gestos y de movimientos corporales para actuar ante el público.

Minusvalía. Disminución de valor; en este caso, disminución de una facultad o capacidad física o mental.

Parlamento. En el teatro, cada uno de los textos que dicen los actores en la escena.

Proxémica. Se refiere al estudio de las señales relativas a la ubicación más lejana o cercana de un individuo con respecto a otro, según el contexto de la interacción comunicativa.

Tabú. Que tiene el carácter de sagrado, de intocable, prohibido.



# Te presentamos a...



## Guillermo Meneses (1911-1979)

Qué interesante es el encuentro con personas que nos ayudan a entender la vida, a comprender al ser humano, a asumir actitudes reflexivas ante el mundo en el que vivimos y ante los diversos problemas que en él se deben enfrentar. Guillermo Meneses, famoso escritor caraqueño, es una de estas personas. Esto no sólo se infiere de los críticos que han estudiado su trayectoria sino, esencialmente, de sus cuentos y novelas.

Comenzó con un primer cuento titulado “Juan del cine” (1930) y precisamente, al cine y también a la televisión, llegaron dos de sus obras más famosas: el cuento “La balandra Isabel llegó esta tarde” (1934) y la novela *Campeones* (1939). El primero nos permite entrar en el azaroso mundo del mar y del marinero y conocer mucho del legendario puerto de La Guaira. La novela *Campeones* es una oportunidad para entender las más hermosas expresiones del sentimiento popular venezolano. La vida y pasión de los negros, las penas y alegrías de un modo de vivir en la Caracas de los años 30, la realidad provinciana venezolana, el destino del mestizo cuando sale a buscar nuevos rumbos, son algunos de los numerosos temas que demuestran la capacidad crítica y creativa de Meneses. Estos temas son tratados en obras como *Canción de negros* (1934) y *El mestizo José Vargas* (1942), las cuales son manifestación no sólo del hombre popular venezolano sino también de su variedad expresiva. Temas relacionados con la subjetividad, la adolescencia, la infancia, el drama del hombre cotidiano, la problemática del yo, de la vida, de la nada, encuentran respuestas que llevan a la reflexión en obras como *La mano junto al muro* (1951), *El falso cuaderno de Narciso Espejo* (1954) y *La misa de Arlequín* (1962).

La trayectoria de Meneses está llena de anécdotas. Él mismo refiere, en una entrevista realizada por José Balza, que mucha gente lo tenía fastidiado diciéndole que era inmoral y al respecto cuenta que una tía quiso comprar la edición completa de “La balandra Isabel llegó esta tarde” para que nadie leyera las cosas tan sucias que escribía. A despecho de la tía, la obra de Meneses lo hizo merecedor del Premio Nacional de Literatura en 1967. En la actualidad, este autor adquiere cada día mayor relevancia en el ámbito de las letras venezolanas.